



Ayuntamiento de Alfacar

D. ANGEL BERRIO BOLEA, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ALFACAR (GRANADA)

C E R T I F I C O: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 18 de mayo de 2022, adoptó entre otros el siguiente **ACUERDO:**

Expediente 803/2022. APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DEL SUMINISTRO PARA SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA LPR EN ALFACAR

A la vista del expediente de contratación tramitado que contiene los siguientes documentos:

Documento	Fecha/N.º
Memoria Justificativa	09/05/2022
Propuesta del Servicio	12/05/2022
Providencia de Alcaldía	13/05/2022
Informe de Secretaría	17/05/2022
Pliego prescripciones técnicas	18/05/2022
Pliego de cláusulas administrativas	18/05/2022
Informe de fiscalización previa	18/05/2022

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: SUMINISTRO	
Objeto del contrato: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de videovigilancia LPR en el ámbito de la gestión y control del tráfico en el término municipal de Alfacar (Granada).	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 34923000-3; 32235000-9; 45316210-0	
Valor estimado del contrato: 25.618,89 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 25.618,89 €	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 30.998,86 €	
Duración de la ejecución: 1 MES	Duración máxima: 1 MES

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local adoptó el siguiente **ACUERDO**

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de videovigilancia LPR en el ámbito de la gestión y control del tráfico en el término municipal de Alfacar, convocando su licitación.

Ayuntamiento de Alfacar

Plaza Iglesia, nº 1, Alfacar. 18170 Granada. Tfno. 958543002. Fax: 958543547



Cód. Validación: 66SE2JWZZXKQQRSEEEKH7ZA79 | Verificación: <https://alfacar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Alfacar

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe
2022	132 623.00	30.998,86 €

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Presidenta: Sra. Alcaldesa
- Vocales:
 - Secretario-Interventor
 - Técnico Municipal
 - Concejal de Obras y Mantenimiento
 - Personal Administrativo.
- Secretaria: Funcionaria Tesorera

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Alfacar

Plaza Iglesia, nº 1, Alfacar. 18170 Granada. Tfno. 958543002. Fax: 958543547



Cód. Validación: 66SE2JWZZXXCQRSEEEKH7ZAP79 | Verificación: <https://alfacar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2